



ACTA DE REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO SÉXTO (DESARROLLO DEL TEMARIO) DEL PROCES PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TÚRIA, POR PROMOCIÓN INTERNA.

En las dependencias de la Agencia de Desarrollo Local calle Eusebio Benedito, 30 de este municipio, se reúnen, a las 11:00 horas del día 28 de julio de 2021 los integrantes que se enumeran a continuación del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local de Riba-roja de Túria, los cuales han sido designados mediante la Resolución de Alcaldía 412/2021, de 12 de febrero (BOP nº 67, de 12 de abril de 2021):

Cargo	Identidad
Presidente	Fernando Tejera Pastor
Secretario	José Luis Serrano Borraz
Vocal	Daniel Gonzalez Gallardo
Vocal	Maria Pilar Navarro Catala
Vocal	Ismael Asensio Paricio
Vocal	Mari Nieves Castiblanque Ruiz
Vocal	Vicente Olmos Furio

Constituido el citado Tribunal a los efectos previstos en la base 6ª de la convocatoria, acto seguido, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 A.6 de las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización y posterior evaluación del **séxto ejercicio de la fase de oposición**, denominado **“Desarrollo del Temario”**, consistente en desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de dos horas, dos temas de cuatro elegidos por sorteo, de los contenidos en el temario que figura de los grupos I al IV del Anexo II de las presentes bases.

La calificación de este ejercicio será de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse un mínimo de 5 puntos para superar el mismo.

Tras ello, se procede al llamamiento del único aspirante convocado, D. Luis Marti Orti, a los efectos de la realización de dicho ejercicio.

Una vez practicado el oportuno sorteo, los temas extraídos son los siguientes:

Temas 2-8-9 y 10.



Acto seguido, el aspirante, haciendo uso de la opción contemplada en la base 8.A.6ª de la convocatoria, elige los temas que se enumeran a continuación para desarrollar el ejercicio, a cuyo efecto dispone de dos horas:

TEMA 2.-- Características del mando. Funciones del mando (planificar, ejecutar, organizar, coordinar...) Estilos de mandar. Aspectos que distinguen a un/a buen/a jefe/a. Metodología del mando. Técnicas de dirección. El factor tiempo. Selección de tareas. Utilización de medios. Horarios y programas. Relación Mando-Subordinado. Las reuniones.

TEMA 9.- TEMA 9.- Modificaciones sustanciales del Código Penal de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo. Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Finalizado el ejercicio, el aspirante procede a la lectura del mismo ante el tribunal.

Tras dicha lectura, el tribunal acuerda otorgar la siguiente calificación (resultante del cálculo de la media de las calificaciones otorgadas por los distintos miembros del tribunal):

Aspirante	DNI	Puntuación	Calif. Apto/No apto
Luis Marti Orti	***0865**	7,5	APTO

En consecuencia, el aspirante supera el ejercicio.

En última instancia el Tribunal acuerda publicar este acta en la pagina web de este Ayuntamiento (www.ribarroja.es), así como convocar a los aspirantes que han superado la misma a la realización de la septima y octava prueba, "Supuesto Policial" y "Temas locales", en los términos señalados por la Base 8 A.7 y 8.A.8 , la cual tendrá lugar el día 4 de agosto de 2021, a las 10:30 horas, en la Agencia de Desarrollo Local C/ Eusebio Benedito , 68, a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Sin más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada la sesión extendiéndose la presente acta para que quede constancia de lo acordado.

Riba-roja de Tùria, a 22 de octubre de 2020

Firmado por: JOSE LUIS SERRANO BORRAZ

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Fecha firma: 02/08/2021 9:46:39 CEST

Cargo: VICESECRETARIO

El Secretario del Tribunal,

José Luis Serrano Borraz



Identificador ZkzJ gSnU C7wZLIT VdV3 mtNT aAA
URL <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadana>